Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

RESOLUCIÓN Nº 628-SRT-18 **EXPTE. Nº 20.484/18**

Tartagal, 14 de diciembre de 2018

VISTO

La Resolución 582-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 1 (uno) cargo de **JTP semiexclusivo** para el Curso de Ingreso SICU 2019, de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO

Que ingresaron notas de una postulante donde expresa que no se publicaron en tiempo y forma las comisiones evaluadoras del presente llamado. Realizada la consulta a la secretaria, se hace lugar a estas presentaciones.

Que no se cursaron en tiempo y forma las notificaciones a algunos de los integrantes de la Comisión Evaluadora, por lo que estarían vencidos los plazos para que estos presenten nuevas excusaciones.

Que por diferentes motivos se excusaron algunos integrantes de la Comisión Evaluadora notificados, no habiendo la cantidad necesaria de tres, para la actuación de ésta.

Que en virtud de lo expresado precedentemente, corresponde anular por vicios de forma el llamado mencionado.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE

ARTICULO 1º.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución 582-SRT-18, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Evaluadora para cubrir 1 (uno) cargo de **JTP semiexclusivo**, para el área **Comprensión y Producción de Textos** en el Sistema de Ingreso Continuo Universitario SICU 2019, para la carrera de **Técnico Universitario en Comunicación Social**, de la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.-HAGASE SABER y notifíquese los postulantes inscriptos al llamado de la Res. Anulada, a los miembros de la Comisión Evaluadora, a la Escuela de la carrera correspondiente, y a quienes corresponda a sus efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Martha Berboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa